

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

49737 *Anuncio de licitación del Ayuntamiento de Arteixo relativo a la gestión de los residuos especiales del Ayuntamiento de Arteixo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arteixo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Arteixo.
 - 2) Domicilio: Plaza Alcalde Ramón Dopico, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Arteixo 15142.
 - 4) Teléfono: 981659000
 - 6) Correo electrónico: contratacion@arteixo.org.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día que se señale como último para la presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 2017/C004/000010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato sujeto a regulación armonizada.
 - b) Descripción: Gestión de los residuos especiales del Ayuntamiento de Arteixo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años a contar desde la fecha fijada en el documento de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: El contrato podrá prorrogarse de forma motivada por anualidades hasta un máximo total, incluidas prórrogas, de cuatro años (dos más uno más uno) por mutuo acuerdo entre las partes, previa comunicación expresa.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Selección de la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación: 1) Criterios evaluables mediante fórmulas. Sobre C: a) Oferta económica, hasta setenta (70) puntos. 2) Criterios evaluables mediante juicio de valor. Sobre B: a) Proyecto de gestión de los residuos, hasta veinte (20) puntos. b) Valoración de la calidad de ejecución del servicio, hasta diez (10) puntos. Total puntuación máxima, cien puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Setenta y cinco mil (75.000) euros anuales, IVA incluido.
 - Lote 1. Ropa y textil (mínimo) 0 €/tn, IVA incluido.
 - Lote 2. Aceites y grasas comestibles (mínimo) 0 €/tn, IVA incluido.
 - Lote 3. Papel y cartón (mínimo) 74,50 €/tn, IVA incluido.
 - Lote 4. Residuos municipales recogidos en el punto limpio (máximo) setenta y cinco mil (75.000) euros anuales, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación al amparo de la DT 4ª del TRLCSP. No obstante la solvencia resulta acreditable mediante la siguiente clasificación:

Grupo R, Subgrupo 5, Categoría 1 (cat a 1908/2001) Lote 1

Grupo R, Subgrupo 5, Categoría 1 (cat a 1908/2001) Lote 2

Grupo R, Subgrupo 5, Categoría 1 (cat a 1908/2001) Lote 3

Grupo R, Subgrupo 5, Categoría 1 (cat a 1908/2001) Lote 4.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica se acreditará mediante declaración del licitador del Volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. Debiendo acompañar la justificación de este aspecto mediante las cuentas aprobadas y depositadas en el registro mercantil (o registro oficial correspondiente), o en el caso de empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil mediante libros inventarios y cuentas legalizadas por el registro mercantil (originales o copias auténticas). La solvencia técnica y profesional se acreditará de manera específica mediante una relación de los servicios o trabajos ejecutados en el curso de los últimos cinco años, avalada mediante certificados de buena ejecución (mínimo dos certificados) que deberán de estar, en todo caso vinculados a trabajos de idéntica o análoga naturaleza e importe similar al objeto contractual del presente expediente. (entendiendo similar aquellos que al menos representen cantidad igual o superior al 70% de dicho importe con impuestos). Los certificados deberán reflejar de forma expresa la buena ejecución e indicar el importe, fechas y destinatarios públicos o privados, no bastando una mera relación de trabajos realizados. Además de la solvencia, los licitadores deberán acercar como requisito específico de admisión un compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27/09/2017. Hora local: 24.00 horas.

b) Modalidad de presentación: Documentación que se debe presentar: tres sobres. Sobre A, subtítulo "Documentación administrativa para la gestión de los residuos especiales del Ayuntamiento de Arteixo". Sobre B, subtítulo "Referencias técnicas para la gestión de los residuos especiales del Ayuntamiento de Arteixo". Sobre C, subtítulo "Proposición económica para la gestión de los residuos especiales del Ayuntamiento de Arteixo".

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: En el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Arteixo o por cualquiera de los medios que se establecen en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del PACAP.

2) Domicilio: Plaza Alcalde Ramón Dopico, número 1.

3) Localidad y código postal: Arteixo 15142.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Ayuntamiento de Arteixo, plaza Alcalde Ramón Dopico, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 15142 Arteixo, A Coruña.
 - d) Fecha y hora: El día que se señalará en el perfil del contratante (www.arteixoo.org).
10. Gastos de publicidad: El adjudicatario tiene la obligación de pagar todos los gastos de publicación de anuncios de licitación y adjudicación que se publiquen en los medios de comunicación y diarios y boletines oficiales. En caso de existir, mil quinientos (1.500,00) euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de agosto de 2017.
12. Otras informaciones: El pliego de condiciones técnicas y administrativas particulares lo aprobó la Junta de Gobierno Local por acuerdo adoptado en sesión del nueve de agosto de dos mil diecisiete. Pueden obtener copia en el lugar señalado en el punto uno, hasta el día que se señale como el último en la presentación de las ofertas.

Arteixo, 17 de agosto de 2017.- José Ramón Amado de la Fuente, Concejal de Obras y Servicios Municipales.

ID: A170061740-1